

**ANDREA
GUTIÉRREZ**

COLUMNA INVITADA

El orgullo de ser lesbiana, el valor de ser

Hace 26 años una lesbiana puso un pie en San Lázaro, para entrar al pleno y tomar su curul; Patria Jiménez se convirtió en la primera persona abiertamente LGBTIQ+ en ser Diputada Federal, rompió el miedo que hemos sentido todas, los estigmas e intolerancia que nos siguen acosando cuando salimos a la calle tomadas de la mano de nuestra pareja. Para ella no hubo acciones afirmativas que le arroparan, ni tribunales que velaran por sus derechos ante la violencia machista, no hubo redes sociales que se manifestaran, ella ya era una de las contadas voces que se hacía escuchar desde los 70's, mujeres todas que impulsaban los derechos para toda la comunidad. De su labor legislativa se desprende la despenalización de la homosexualidad como agravante en el Código Penal.

Ocho legislaturas, casi un cuarto de siglo, 4,000 diputados en la llamada Casa del Pueblo de México y contadas las abiertamente lesbianas, que no llegan ni a diez en todo este tiempo, pero que han sido símbolo de representación e inspiración de conquista política en los espacios de toma de decisiones, dentro de los poderes constituidos en nuestro país.

¿Cuáles han sido las agendas impulsadas por las legisladoras lesbianas?, ¿cuál fue su trabajo como representantes populares?, ¿qué aprendimos quienes nos dedicamos a la política y qué tareas tenemos pendientes?

Las agendas parecen ser las mismas desde hace mucho y los avances más significativos en la protección de nuestros derechos, en la mayoría de las ocasiones surgen después de un pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o de la Corte Interamericana, digo esto desde el entendimiento de la adversidad a la que se enfrenta toda legisladora con una agenda de género, sin embargo, también sobran las palabras cuando hay que hablar del olvido de las causas, cuando la lucha colectiva se ve marcada por el paso siguiente en el suspiro político, cuando las palabras libertad, derechos, igualdad y reconocimiento son usadas al amparo servil de un interés individual.

Quedarse a hablar del logro que suponen las acciones afirmativas que hoy obligan a los partidos políticos a tener candidaturas y con ello representantes LGBTIQ+ no es suficiente, no cuando no hay espacio seguro para nosotras, seguridad social pendiente, acceso a servicios de atención médica que parecen ser todavía más una batalla que un derecho, violencia familiar en el silencio e impunidad, un marco normativo sin armonía que nos sigue discriminando desde la estructura misma en la que fueron creadas las instituciones que atendían a un modelo que concebía ciudadanos de primera y de segunda.

No agrada, lo sé, es incómodo reconocer que también hemos fallado, que ha faltado valor, agenda y empatía, porque servir a una causa va más allá de sentarse en una curul, porque no podemos vivir a la sombra quienes nacimos arcoiris.